

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de julio de 2025

Señores
Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
A3 Mercados S.A.
Presente.

REF.: Hecho Relevante.

De nuestra mayor consideración,

Por la presente nos dirigimos a Uds. al efecto de dar cumplimiento con lo requerido por el inciso 30) del Artículo 3° del Capítulo I, Título XII de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O. 2013) y por el Artículo 23 del Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

En tal sentido, informamos que en virtud de la mejora en la calificación de la deuda soberana de Argentina en moneda local y moneda extranjera, Moody's Ratings resolvió aumentar la calificación de la Sociedad de "B3" a "B1", con perspectiva estable.

Sin otro particular, saludamos a Ud. muy atentamente.

Emiliano León
Responsable de Relaciones con el Mercado
TECPETROL S.A.